MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

Fecha:	Yopal Casanare, 22 de Abril de 2019		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora finalización**	16:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo Contratos Departamento de Policía Casanare		

ACTA 035 – AREAD GRUCO – 17.3

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA **PN DECAS MIC 026 2019, "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL U ANTRÓPICA Y ELEMENTOS PARA BRIGADISTAS PARA EL DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE Y AREA DE SANIDAD CASANARE**".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
 (No aplica)
3. Verificación de los compromisos.
 (**No aplica**)
4. Temas a tratar:

 4.1 Orden de Elegibilidad.
 4.2 Verificación de los requisitos mínimos habilitantes

Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En la ciudad de Yopal, a los veintidós (22) días del mes de abril de 2019, siendo las 15:00 horas, se reunieron en la oficina del Grupo de Contratos del Departamento de Policía Casanare, los señores: Teniente **FERNEY FIERRO CUERVO**, Asesor Jurídico departamento Policía Casanare, Teniente **DIEGO ARMANDO BUITRAGO NUÑEZ,** Jefe del Grupo de Contratos Departamento Policía Casanare, Patrullero **PEDRO NEL RUIZ LUNA**, Responsable Sistema Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo departamento Policía Casanare, Patrullero **EDWIN ZIPAQUIRÁ PLAZAS**, Analista Grupo de Contratos Departamento de Policía Casanare, con el fin de llevar a cabo la evaluación y verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas presentadas dentro de la convocatoria pública **PN DECAS MIC 026 2019**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL U ANTRÓPICA Y ELEMENTOS PARA BRIGADISTAS PARA EL DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE Y AREA DE SANIDAD CASANARE".**

2. Lectura acta anterior

 (No aplica)

3. Verificación de los compromisos.

 (No aplica)

4. Temas a tratar:

4.1. Orden de Elegibilidad proceso N° **PN DECAS MIC 05 DE 2019**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA
1	PRODESIN EPP1 SAS	$ 29.954.548,00

4.2 Verificación de los requisitos mínimos habilitantes

Teniendo en cuenta el procedimiento establecido en el decreto 1082 del 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, para la modalidad de selección de mínima cuantía, se procede a verificar la primera propuesta presentada en el proceso de referencia con el menor precio ofertado, la cual corresponde a la firma PRODESIN EPP1 SAS, NIT: 900906041-6, representada legalmente por el señor identificado con cedula de ciudadanía número 19.499.399 de Bogotá D.C.

ASPECTO JURÍDICO

El señor Teniente **FERNEY FIERRO CUERVO**, Asesor Jurídico departamento Policía Casanare, procede a verificar los documentos de orden jurídico requeridos en la invitación obteniendo el siguiente resultado:

N°	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario Nº 1	CUMPLE
2	Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas	CUMPLE
3	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	CUMPLE
4	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	CUMPLE
5	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	CUMPLE
6	La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	CUMPLE
7	La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.	CUMPLE
8	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	CUMPLE
9	Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	CUMPLE
10	Certificación en donde manifieste que no se encuentra incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad.(Anexo N° 5)	CUMPLE

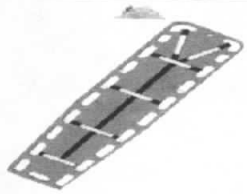
Una vez verificados los documentos de la Oferta entregada por la firma PRODESIN EPP1 SAS, NIT: 900906041-6, representada legalmente por el señor identificado con cedula de ciudadanía número 19.499.399 de Bogotá D.C., se establece que el aspecto Jurídico **CUMPLE**

ASPECTO DE ORDEN TECNICO

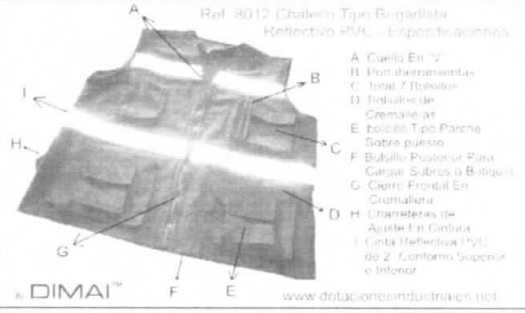
El señor Patrullero **PEDRO NEL RUIZ LUNA**, Responsable Sistema Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo departamento Policía Casanare, procede a verificar los requisitos de orden técnico establecidos en la invitación ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, obteniendo los siguientes resultados:

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		CUMPLE// NO CUMPLE
1	BOTIQUÍN PARED + INSUMOS: Estructura de plástico inyectado de gran capacidad para colgar en pared, con acabado fino y brillante señalizado en el área externo de la tapa de abrir con compartimientos en la parte interna para ubicación de insumos: 1 Frasco de 3sodine solución 1 frasco de 3sodine espuma 1 Bolsas de Agua Destilada de 250 cc 4 Toallas Higiénicas 1 Rollo de Esparadrapo antialérgico grande (Micropore) 1 Rollo de Esparadrapo de tela de 4" grande 4 Paquete de gasas x 20 individuales (estéril de 3") 1 Caja de Curitas adhesivas* 20und 1 Paquete de Baja lenguas x 20 1 Paquete de Aplicadores x 20 2 Pares de Guantes Quirúrgicos desechables 4 Apósitos oculares 2 Apósitos abdominales 5" y 9" 1 Tijeras de material (corta todo) 1 Algodón 3 Vendas Elásticas (3 – de 2x5 , 3x5, 5x5 Yardas) 3 Venda de algodón una (de 3x5 yardas) 3 Vendas Triangulares 1 Venda Lineal 1 Toallas antisépticas 1 Compresa fría 1 Solución salina 250 cc ó 500 cc 1 Termómetro Digital 3 Sobres de Suero 1 Manta Térmica 1 Jabón líquido 1 Manual de Primeros Auxilios 1 Frasco de yodopavidona (JABÓN QUIRÚRGICO) 1 Bolsas de Agua Destilada de 250 cc 4 Toallas Higiénicas 1 Rollo de Esparadrapo antialérgico grande (Micropore) 1 Rollo de Esparadrapo de tela de 4" grande 4 Paquete de gasas x 20 individuales (estéril de 3") 1 Caja de Curitas adhesivas* 20und 1 Paquete de Baja lenguas x 20 1 Paquete de Aplicadores x 20 2 Pares de Guantes Quirúrgicos desechables 4 Apósitos oculares 2 Apósitos abdominales 5" y 9" 1 Tijeras de material (corta todo) 1 Algodón 3 Vendas Elásticas (3 – de 2x5 , 3x5, 5x5 Yardas) 3 Venda de algodón una (de 3x5 yardas) 3 Vendas Triangulares 1 Venda Lineal 1 Toallas antisépticas 1 Compresa fría 1 Solución salina 250 cc ó 500 cc 1 Termómetro Digital		CUMPLE

	3 Sobres de Suero 1 Manta Térmica 1 Jabón líquido 1 Manual de Primeros Auxilios		
2	CAMILLA RÍGIDA: Camilla rigida espinal. Transporte a los rayos X y TAC incluye 4 correas (100 % nailon) de ajuste rápido para inmovilización de pecho, brazos piernas y tobillos con reflectivos. Fabricada en una sola pieza que le confiere caracteristicas exclusivas de rigidez y ligereza resistente a golpes y ala abrasión. Impermeabilización total. No absorción inmunidad a la filtraciones ranura en el centro para sujeción independiente de las extremidades o de pacientes pequeños carga de trabajo de 180 kg (400 lb) dimensiones 183 cm x 40 cm x 5 cm incluye inmovilizador de cabeza de bloque, reutilizable a prueba de fluidos, color amarillo o naranja, Fabricada en polietileno de alta densidad (HDPE), peso 6,7 kg.		CUMPLE
3	INMOVILIZADORES CERVICALES ADULTO Dispositivo cervical rigido de una sola pieza de la inmovilización de la espina dorsal el único adulto ajustable con 16 ajustes exactos para un ajuste modificado para requisitos particulares. Ajuste dentro de los 4 ajustes estándares del adulto que se extienden de adulto sin cuello alto.		CUMPLE
4	INMOVILIZADORES CERVICALES PEDIATRICO: El mini PERFIT ace es la única espina dorsal cervical rigida de una sola pieza ajustable pequeña de adulto/niño dispositivo de la inmovilización con 12 ajustes exactos para un ajuste modificado para requisitos particulares. Ajusta desde infante hasta tamaños pequeños del cuello de adulto. Son radios transparentes, compatibles con tac y rm y tiene una sección posterior ventilada para facilitar el drenaje de fluidos.		CUMPLE
5	INMOVILIZADORES DE EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES Juego de mínimo cuatro férulas inmovilizadoras maleables para adultos elaboradas en material hipo alérgico, con cierres ajustables en velcro y táctil. Que incluya: Inmovilizador de mano. Inmovilizador de pierna. • Inmovilizador de brazo y antebrazo. • Inmovilizador de pie y tobillo.		CUMPLE
6	ESTIBADOR MANUAL CARACTERISTICAS: - CAPACIDAD: 2.300 KG - DIMENSIÓN DE LLANTAS TRASERAS: 075X60 - LLANTAS DELANTERAS (SENCILLA/BOGGIE): 085X100 / 085X75 - ALTURA EVALUACIÓN DE CARGA: 200MM - ALTURA MANUBRIO POSICIÓN NEUTRAL: 1.220MM - PESO DEL EQUIPO: 75KG - POSICIÓN DE TRABAJO: CAMINANDO - ANCHO DEL CHASIS: 685MM – DISTANCIA ENTRE UÑAS: 373MM - ESPESOR DE UÑAS: 45MM - ANCHO DE LA UÑA: 1.400MM		CUMPLE
7	ADQUISICIÓN EXTINTORES SOLKAFLAM 3700 GR		CUMPLE
8	ADQUISICIÓN EXTINTORES 20 LBS ABC		CUMPLE

ELEMENTOS SANIDAD CASANARE

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS		CUMPLE// NO CUMPLE
1	Casco de seguridad ajustable con linterna	Sistema de protección está conformado por un casquete plástico rígido, una suspensión que permite retener el casco, un casquete interno en poliestireno expandido para protección de impactos y un barbuquejo de tres puntos laterales y frontal con linterna.	CUMPLE
2	Chalecos en malla con reflectivo (rojo, naranja azul y verde)		CUMPLE
3	Gafas de seguridad	Lente de seguridad 3M 1710 T claro antiempañante para la protección contra impacto. Y rayos ultravioleta. Tratamiento anti ralladura. Marco en nylon liviano, con lentes laterales para mayor visibilidad. Cuatro posiciones de ajuste para mejor acoplamiento. Lentes transparentes en policarbonato. Cumple con las normas técnicas ANSI Z87.1. (Alto	CUMPLE
4	Guantes en cuero (carnaza) par	Fabricados en Carnaza, Vaqueta costura con Hilo doble. Durables contra la abrasión. Los guantes de carnaza son resistentes a la abrasión y a las chispas de soldadura. Protegen las manos contra objetos ásperos y agudos que pueden penetrar. Puño cortó.	CUMPLE
5	Linterna grande	Batería recargable lithium-ion con circuito protegido • Duración: 4hrs(100% luz),8hrs(50% luz) • Clavija retráctil integrada • Tamaño: Ø60 mm x 175 mm • Capacidad de la batería: 750mAh • Lumenes: 1400-1600 mcd • Temperatura de color: 8 000- 10 000 K	CUMPLE
6	Rodilleras de protección	Rodillera táctica que debe ofrecer protección en rodilla y canilla Diseño ergonómico, Excelente ventilación, Ajuste perfecto con tres (3) correas ajustables en nylon elástico con cinta de contacto y suelte rápido, fijación en la parte posterior de la pierna, ofrece que el centro de la rodilla este completamente cubierta en todo el rango de movimiento.	CUMPLE
7	Silbato, pito.	Silbato con anillo, sin bola, boquilla sin goma, tradicional y material metálico con cordón.	CUMPLE

COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE// NO CUMPLE
1	Con el fin de garantizar la calidad del bien que se va a adquirir y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en la ejecución de contratos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización en los tres (3) últimos años de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el 100% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. En la certificación debe ser posible verificar: • Entidad contratante • Objeto • Numero de contrato • Valor del contrato • Fecha de inicio • Fecha de terminación del contrato. • Calificación del servicio prestado por el contratista. • La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces, apoderado o persona autorizada para ello, indicando la dirección, NIT. teléfono en hojas membreteadas. **Los contratos cuya certificación, conforme a lo solicitado, no permitan verificar la información requerida no serán tenidos en cuenta para la verificación.** • No se admiten Certificaciones de Subcontrataciones. • No se admiten auto certificaciones de actividades de ADQUISICIÓN. • No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el acta de recibo final). • No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias. **La Policía Nacional se reserva el derecho de hacer las verificaciones que considere necesarias en la documentación presentada, con el fin de garantizar la transparencia del proceso de contratación.**	CUMPLE
2	Todos los elementos deben tener garantía de calidad y deben ser de marca reconocida.	CUMPLE
3	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía de calidad de los elementos mínimo de seis meses por defectos. El proponente deberá reponer el elemento dañado con las mismas especificaciones que el anterior o mejores. Esta garantía debe ofrecerla sin costo adicional.	CUMPLE
4	Los elementos que hacen parte de los Kit para botiquines deben contar con registro sanitario INVIMA	CUMPLE
5	El contratista deberá ofrecer como mínimo un (1) año de garantía por defectos de fabricación; además brindar Asesoría y Capacitación para el manejo de los elementos.	CUMPLE
	El contratista deberá reemplazar los elementos que no cumplan con las especificaciones solicitadas, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento escrito del supervisor del contrato.	CUMPLE
6	la fecha de vencimiento de los medicamentos no podrá ser inferior a (6) meses a partir de la fecha de entrega.	CUMPLE
7	se requiere que el oferente cuente con instalaciones ubicadas en el Departamento de Casanare, lo cual se verificara en el registro mercantil de la cámara de comercio de Casanare; esto en caso de requerir el cambio de un elemento sea a la menor brevedad posible	CUMPLE
8	Certificado de ARL (sura, colmena, Colpatria, positiva entre otras) o constancia por entidad competente donde se reporte que cuenta con Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de acuerdo a lo establecido en la resolución 1111/2017. Si no se tiene certificado por parte de la empresa indicando fase de implementación de SGSST.	CUMPLE
9	Certificado de accidentalidad de la ARL (Sura, colmena, Colpatria, positiva entre otras), donde se informe que la empresa no haya presentado accidentes mortales durante el periodo anterior a la contratación.	CUMPLE
10	Certificado de ARL o SENA, que el Gerente curso y aprobó o se encuentra inscrito o en ejecución del curso de 50 horas del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).	CUMPLE
11	Certificado de conocimiento y especificación de los peligros /riesgos de la empresa, con la forma	CUMPLE

	de controlarlos al ejecutar el servicio por realizar el COMAN de Sanidad.	
12	Presentación de la Matriz de Peligros y Riesgos	CUMPLE
13	El contratista deberá certificar que cumple con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medio-ambiental, tales como: Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005 por la cual se modifica parcialmente la Resolución 415 del 13/03/1998 y Resolución 1488 del 02/09/2005. ✓ De igual forma el contratista con base a la normatividad ambiental vigente para la Republica de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), se compromete a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso del: Manejo de residuos sólidos, líquidos, peligrosos etc. Sujeción a la legislación ambiental en materia del post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del contratista para que una vez terminada la vida útil de los bienes proveídos a la Policía Nacional, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final de manera adecuada (Capitulo III Étapas del Proceso de Contratación Nota No.8, Resolución 3049 de 2014). El contratista se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad especifica que se desarrolle.	CUMPLE
14	El oferente debe **CERTIFICAR** que su empresa cumplirá lo establecido en el decreto 1072 del 2015 y sus complementarios; para la implementación e inicio del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	CUMPLE
15	El contratista certificará que asume toda responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional – departamento Policía Casanare no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa.	CUMPLE
16	El oferente se compromete, en caso de salir favorecido en la adjudicación del contrato a mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato.	CUMPLE

Una vez verificados los documentos de la Oferta entregada por la firma PRODESIN EPP1 SAS, NIT: 900906041-6, representada legalmente por el señor identificado con cedula de ciudadanía número 19.499.399 de Bogotá D.C., se establece que en el Aspecto Técnico **CUMPLE**

VERIFICACION DE ORDEN ECONÓMICO

El señor Patrullero EDWIN ZIPAQUIRÁ PLAZAS Analista del Grupo de Contratos Departamento Policía Casanare, procede a verificar el aspecto de orden económico obteniendo el siguiente resultado:

N°	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	CUMPLE
2	Certificación Bancaria vigente.	CUMPLE
3	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto)	CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	PRECIO TECHO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	PRECIO TECHO TOTAL CON IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO QUE OFERTA EL OFERENTE CON IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL QUE OFERTA EL OFERENTE CON IVA INCLUIDO
1	BOTIQUÍN PARED + INSUMOS: Estructura de plástico inyectado de gran capacidad para colgar en pared, con acabado fino y brillante señalizado en el área externo de la tapa de abrir con compartimientos en la parte interna para ubicación de insumos: 1 Frasco de 8sodine solución 1 frasco de 8sodine espuma 1 Bolsas de Agua Destilada de 250 cc 4 Toallas Higiénicas 1 Rollo de Esparadrapo antialérgico grande (Micropore) 1 Rollo de Esparadrapo de tela de 4" grande 4 Paquete de gasas x 20 individuales (estéril de 3") 1 Caja de Curitas adhesivas* 20und 1 Paquete de Baja lenguas x 20 1 Paquete de Aplicadores x 20 2 Pares de Guantes Quirúrgicos desechables 4 Apósitos oculares 2 Apósitos abdominales 5" y 9" 1 Tijeras de material (corta todo) 1 Algodón 3 Vendas Elásticas (3 – de 2x5 , 3x5, 5x5 Yardas) 3 Venda de algodón una (de 3x5 yardas) 3 Vendas Triangulares 1 Venda Lineal 1 Toallas antisépticas 1 Compresa fría 1 Solución salina 250 cc ó 500 cc 1 Termómetro Digital 3 Sobres de Suero 1 Manta Térmica 1 Jabón líquido 1 Manual de Primeros Auxilios 1 Frasco de yodopavidona (JABÓN QUIRÚRGICO) 1 Bolsas de Agua Destilada de 250 cc 4 Toallas Higiénicas 1 Rollo de Esparadrapo antialérgico grande (Micropore) 1 Rollo de Esparadrapo de tela de 4" grande 4 Paquete de gasas x 20 individuales (estéril de 3") 1 Caja de Curitas adhesivas* 20und 1 Paquete de Baja lenguas x 20 1 Paquete de Aplicadores x 20 2 Pares de Guantes Quirúrgicos desechables 4 Apósitos oculares 2 Apósitos abdominales 5" y 9" 1 Tijeras de material (corta todo) 1 Algodón 3 Vendas Elásticas (3 – de 2x5 , 3x5, 5x5 Yardas) 3 Venda de algodón una (de 3x5 yardas) 3 Vendas Triangulares 1 Venda Lineal 1 Toallas antisépticas 1 Compresa fría 1 Solución salina 250 cc ó 500 cc 1 Termómetro Digital 3 Sobres de Suero 1 Manta Térmica 1 Jabón líquido 1 Manual de Primeros Auxilios	20	482.300	9.646.000	482.300	9.646.000
2	CAMILLA RÍGIDA: Camilla rígida espinal. Transporte a los rayos X y TAC incluye 4 correas (100 % nailon) de ajuste rápido para inmovilización de pecho, brazos piernas y tobillos con reflectivos. Fabricada en una sola pieza que le confiere características exclusivas de rigidez y ligereza resistente a golpes y ala abrasión. Impermeabilización total. No absorción	18	453.586	8.164.548	453.586	8.164.548

	inmunidad a la filtraciones ranura en el centro para sujeción independiente de las extremidades o de pacientes pequeños carga de trabajo de 180 kg (400 lb) dimensiones 183 cm x 40 cm x 5 cm incluye inmovilizador de cabeza de bloque, reutilizable a prueba de fluidos, color amarillo o naranja, Fabricada en polietileno de alta densidad (HDPE), peso 6,7 kg.					
3	INMOVILIZADORES CERVICALES ADULTO Dispositivo cervical rígido de una sola pieza de la inmovilización de la espina dorsal el único adulto ajustable con 16 ajustes exactos para un ajuste modificado para requisitos particulares. Ajuste dentro de los 4 ajustes estándares del adulto que se extienden de adulto sin cuello alto.	10	92.500	925.000	92.500	925.000
4	INMOVILIZADORES CERVICALES PEDIATRICO: El mini PERFIT ace es la única espina dorsal cervical rígida de una sola pieza ajustable pequeña de adulto/niño dispositivo de la inmovilización con 12 ajustes exactos para un ajuste modificado para requisitos particulares. Ajusta desde infante hasta tamaños pequeños del cuello de adulto. Son radios transparentes, compatibles con tac y rm y tiene una sección posterior ventilada para facilitar el drenaje de fluidos.	10	87.500	875.000	87.500	875.000
5	INMOVILIZADORES DE EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES Juego de mínimo cuatro férulas inmovilizadoras maleables para adultos elaboradas en material hipo alérgico, con cierres ajustables en velcro y táctil. Que incluya: Inmovilizador de mano. Inmovilizador de pierna. • Inmovilizador de brazo y antebrazo. • Inmovilizador de pie y tobillo.	10	70.000	700.000	70.000	700.000
6	ESTIBADOR MANUAL CARACTERISTICAS: - CAPACIDAD: 2.300 KG - DIMENSIÓN DE LLANTAS TRASERAS: 075X60 - LLANTAS DELANTERAS (SENCILLA/BOGGIE): 085X100 / 085X75 - ALTURA EVALUACIÓN DE CARGA: 200MM - ALTURA MANUBRIO POSICIÓN NEUTRAL: 1.220MM - PESO DEL EQUIPO: 75KG - POSICIÓN DE TRABAJO: CAMINANDO - ANCHO DEL CHASIS: 685MM – DISTANCIA ENTRE UÑAS: 373MM - ESPESOR DE UÑAS: 45MM - ANCHO DE LA UÑA: 1.400MM	1	2.480.000	2.480.000	2.480.000	2.480.000
7	ADQUISICIÓN EXTINTORES SOLKAFLAM 3700 GR	10	295.000	2.950.000	295.000	2.950.000
8	ADQUISICIÓN EXTINTORES 20 LBS ABC	10	115.000	1.150.000	115.000	1.150.000
9	CASCO DE SEGUIRIDAD, AJUSTABLE CON LINTERNA - BRIGADA EMERGENCIA	10	130.000,00	1.300.000,00	130.000,00	1.300.000,00
10	CHALECOS REFLECTIVO (ROJO - NARANJA - AZUL) - BRIGADA EMERGENCIA	7	21.500,00	150.500,00	21.500,00	150.500,00
11	GAFAS DE SEGURIDAD - BRIGADA EMERGENCIA	10	28.000,00	280.000,00	28.000,00	280.000,00
12	GUANTES EN CUERO (CARNAZA) - PAR - BRIDAGA EMERGENCIA	10	12.700,00	127.000,00	12.700,00	127.000,00
13	LINTERNA GRANDE - BRIGADA EMERGENCIA	3	98.000,00	294.000,00	98.000,00	294.000,00
14	RODILLERAS DE PROTECCION - BRIGADA EMERGENCIA	10	80.000,00	800.000,00	80.000,00	800.000,00
15	SILBATO, PITO - BRIGADA EMERGENCIA	15	7.500,00	112.500,00	7.500,00	112.500,00
			VALOR TOTAL	**29.954.548,00**		**29.954.548,00**

Una vez verificada la propuesta presentada por la firma PRODESIN EPP1 SAS, NIT: 900906041-6, representada legalmente por el señor identificado con cedula de ciudadanía número 19.499.399 de Bogotá D.C., se establece que el Aspecto Económico **CUMPLE**.

PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO	ASPECTO TÉCNICO	ASPECTO ECONÓMICO
PRODESIN EPP1 SAS	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que la propuesta presentada por la firma PRODESIN EPP1 SAS, NIT: 900906041-6, representada legalmente por el señor identificado con cedula de ciudadanía número 19.499.399 de Bogotá D.C., **CUMPLE** con la verificación de los requisitos mínimos habilitantes.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable
Publicar la presente acta en el portal único de contratación SECOPII	PT. Edwin Zipaquirá Plazas
Continuar con el proceso en cumplimiento al cronograma de la invitación y a la normatividad legal vigente	PT. Edwin Zipaquirá Plazas

PT. **EDWIN ZIPAQUIRA PLAZAS**
Analista Grupo Contratos DECAS

PT **PEDRO NEL RUIZ LUNA**
Responsable SGSST DECAS

TE. **DIEGO ARMANDO BUITRAGO NUÑEZ**
Jefe Grupo de Contratos DECAS

TE. **FERNEY FIERRO CUERVO**
Asesor Jurídico DECAS

Diagonal 15 No 13B-05 El Yopal
Teléfono 098-6344700 Ext. 46321
Decas.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

Fecha:	Yopal Casanare 22 de abril de 2019		
Hora de inicio:	15:00 horas	**Hora finalización**	16:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo Contratos Departamento de Policía Casanare		

ACTA 035 AREAD GRUCO – 17.3

QUE TRATA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA **PN DECAS MIC 026 2019**, "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL U ANTRÓPICA Y ELEMENTOS PARA BRIGADISTAS PARA EL DEPARTAMENTO POLICIA CASANARE Y AREA DE SANIDAD CASANARE**".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
PT	Edwin Zipaquirá Plazas	GRUCO	edwin.zipaquira@correo.policia.gov.co	74084230	3142159859	
PT	Pedro Nel Ruiz Luna	GUTAH	nel.ruiz@correo.policia.gov.co	88250421	3202368726	
TE	Diego Armando Buitrago Núñez	GRUCO	diego.buitrago2768@correo.policia.gov.co	88266396	3219255838	
TE	Ferney Fierro Cuervo	ASJUR	ferney.fierro@correo.policia.gov.co	17267914	3144429008	

Diagonal 15 No 13B-05 El Yopal
Teléfono 098-6344700 Ext. 46321
Decas.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Colombia Compra Eficiente

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

Como operador de los sistemas de información de la compra pública

Expide el siguiente:

Certificado de Indisponibilidad - SECOP II

Año: 2019

Disponibilidad: 98,84 %

No. de interrupciones:12

Detalle de la situación:

Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (horas)	Motivo	Fecha de Actualización
22/04/2019 14:59	22/04/2019 19:00	4,02	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	22-abr-19
05/04/2019 16:40	05/04/2019 17:25	0,67	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	5-abr-19
4/04/2019 15:50	04/04/2019 18:11	2,35	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	4-abr-19
3/04/2019 15:55	3/04/2019 17:13	1,30	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	3-abr-19
20/03/2019 14:53	20/03/2019 16:05	1,20	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	20-mar-19

Fecha Inicio	Fecha Final	Duración (horas)	Motivo	Fecha de Actualización
7/03/2019 9:00	7/03/2019 14:30	5,5	Lentitud del SECOP II por alto tráfico de procesos de contratación.	7-mar-19
6/03/2019 8:45	06/03/2019 19:00	10,25	Lentitud del SECOP II por alto tráfico de procesos de contratación.	6-mar-19
05/03/2019 14:21	05/03/2019 16:30	2,15	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	5-mar-19
05/03/2019 12:40	05/03/2019 13:20	0,67	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	5-mar-19
1/03/2019 16:15	1/03/2019 17:37	1,37	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	1-mar-19
20/02/2019 17:15	20/02/2019 18:19	1,07	Por fallas en la plataforma, no estuvo disponible.	20-feb-19
11/02/2019 16:50	11/02/2019 18:00	1,17	Por fallas en la configuración de la plataforma, no estuvo disponible.	11-feb-19